Vamos a cumplir el sueño húmedo de cualquier rockero…

**TE LLEVAMOS A VER A LA BANDA EN LAS VEGAS, NV.**

¡La ciudad del pecado y mucho Rock & Roll! Esto es un concurso tan serio como una patada en la cara.

Participa, es muy sencillo.

Paso 1: Regístrate en la página [www.abcd.com](http://www.abcd.com)

Paso 2: Recibe el código único evangelizador para comprar entradas del concierto Queens of the Stone Age en Bogotá.

Paso 3. Comparte este código con tus amigos, contactos, novios, exnovios, profesores, familia, quienes lo usarán cuando compren su entrada al concierto Queens of the Stone Age en Bogotá en TU BOLETA.

El código con mayor número de ventas, gana este viaje a la ciudad del pecado para ver a Queens of the Stone Age.

ACTIVIDAD PROMOCIONAL PRISA MÚSICA AMÉRICA SAS - CARACOL SA

Estrategia de promoción para los oyentes de Radioacktiva, donde se elegirá a los dos MÁS GRANDES EVANGELIZADORES DE QUEENS OF THE STONE AGE. Se realizará la convocatoria a través de la emisora Radioacktiva, redes sociales propias de la marca, redes sociales de los aliados SUEÑO ESTÉREO para que el oyente se inscriba y participe.

Todos los participantes deben ser mayores de edad. El incumplimiento del anterior requisito genera la descalificación automática de la actividad.

1. CANALES DE INSCRIPCIÓN: WEB RADIOACKTIVA 97.9 FM. Con la inscripción, cada participante, acepta los presentes términos y condiciones, también el tratamiento de sus datos personales y de sus registros de audio, fotográficos y de video según lo aquí establecido.
2. IDENTIFICACIÓN DEL OBSEQUIO: • Se entregarán dos premios de forma individual cada premio consta de: Tiquetes de avión ida y regreso en clase económica Bogotá – Las Vegas, NV. El vuelo puede tener conexiones, las cuales se informarán debidamente al participante antes del viaje. • Hospedaje en Las Vegas para asistir al evento. Hotel mínimo 3 estrellas por dos noches: 15 de febrero y 16 de febrero de 2018. • Entrada al Concierto de QUEENS OF THE STONE AGE, en el The Chelsea – The Cosmopolitan of Las Vegas; para el día 16 de febrero de 2018. • NO SE INCLUYEN gastos de transporte local en Colombia ni en Las Vegas, ni alimentación, ni otros gastos no especificados en el presente documento. • El ganador deberá llegar y retornar del aeropuerto de Bogotá por sus propios medios y bajo su propio riesgo, sin excepción. • Este obsequio aplica únicamente para mayores de 18 años con visa americana vigente. • Este obsequio NO ES REEMBOLSABLE NI CANJEABLE total o parcialmente en dinero efectivo, sin excepción.
3. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar en la actividad todas las personas naturales que cumplan las siguientes condiciones: • Mayor de edad • Pasaporte válido y vigente • Visa americana vigente. • No tener restricciones legales o de ningún tipo para ingresar a Estados Unidos. • Disponibilidad para viajar entre el 14 y el 17 de febrero de 2018. Se aclara que el viaje no necesariamente inicia y finaliza el 14 y el 17 de febrero, respectivamente, sino que se realiza dentro de dichas fechas. NO PODRÁN PARTICIPAR Y NO SERÁN ELEGIBLES los trabajadores de SUEÑO ESTÉREO SAS, PRISA MÚSICA AMÉRICA SAS, ni de CARACOL S.A, vinculados y/o subordinados, así como sus cónyuges o compañeros permanentes, sus familiares directos hasta segundo grado de consanguinidad (hijos, padres, abuelos, hermanos), segundo grado de afinidad (cónyuge y cuñados) y primero civil (padres adoptantes e hijos adoptivos).
4. VIGENCIA: • Inscripción: del **30 de enero al 11 de febrero de 2018**. • Selección del ganador del obsequio: 13 de febrero de 2018. • El show es el día 16 de febrero de 2018.
5. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD: Los interesados en participar en la actividad deben seguir los siguientes pasos: • Inscribirse en la actividad según indican estos términos y condiciones. No hay cupo limitado para las inscripciones, es decir, que todas las personas inscritas dentro de las fechas estipuladas arriba pueden participar antes de seleccionar un ganador. Las inscripciones se realizarán así: *Cada vez que una canción de la banda esté al aire durante todos los turnos, franjas y/o programas, los oyentes podrán inscribirse a través de las líneas telefónicas locales y nacionales de la emisora.* Importante tener en cuenta que, para poder continuar en las siguientes etapas de la actividad, el participante debió haber hecho la previa inscripción de datos personales según lo que aquí se indica. • El participante recibirá un código único con el cual podrá referir a mínimo una persona para la compra de la boleta del concierto Queens of The Stone Age. El código debe ser ingresado al momento de la compra de la boleta en la empresa Tu Boleta (Ticket Fast SAS), en cualquiera de sus canales (Web, Call Center, Punto de Venta) • El ganador será la persona que tenga el código que registre un mayor número de compras durante el periodo estipulado anteriormente. • Solo se tendrán en cuenta las compras de boletería que registren el código asignado, es decir que no se tendrán en cuenta documentos o certificaciones diferentes del código tendientes a demostrar que boletería comprada sin cogido corresponde al participante. Con la participación en la actividad la persona ACEPTA Y COMPRENDE que dichas fijaciones y registros pueden ser utilizados por PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa, durante la actividad y con posterioridad a ella, sin compensación económica alguna para el participante.
6. ENTREGA DEL OBSEQUIO: • El ganador deberá llegar y retornar del aeropuerto de Bogotá por sus propios medios y bajo su propio riesgo, sin excepción. • El itinerario del vuelo será confirmado al ganador antes del viaje. • El hotel de hospedaje será confirmado al ganador antes del viaje, garantizándole que no será menor a 3 estrellas. • Un miembro de Radioacktiva podrá acompañar al ganador para documentar todo lo relacionado con la actividad.
7. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES • Con la sola participación en la actividad, se entiende que la persona ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad las reglas de la participación en la actividad y los demás términos y condiciones de la actividad. • Todos los participantes deberán ser mayores de edad y encontrarse en óptimas condiciones de salud para realizar el viaje sin acompañante. De verificarse que el inscrito es menor de edad, será descalificado. • Las personas inscritas se obligan expresamente a abstenerse de realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes, de las personas presentes, personas de logística, y/o de terceros, a utilizar la plataforma de inscripción con fines ilegales o para la obtención de datos e información de terceros, y a utilizar los datos personales de terceros o cualquier contenido sujeto a derechos de autor o de propiedad intelectual, sin la respectiva autorización de su titular. • Los participantes se obligan expresamente a no realizar comportamientos o manifestaciones al aire o en Internet que degraden o afecten la imagen de cualquiera de las marcas, tales como, pero sin limitarse, a: peleas verbales o físicas, insultos menores, atacar o acosar a otros asistentes, hacer comentarios en medios y/o redes sociales que degraden a otros asistentes, los artistas o las marcas, exageraciones de la verdad, etc. De comprobarse alguno de estos comportamientos, los autores serán automáticamente descalificados. • Los regalos o productos de merchandising entregados durante la actividad, no podrán ser vendidos o distribuidos a terceros. De hacerlo, el ganador debe responder al titular de la marca por este hecho. • El beneficio no es reembolsable total o parcialmente en dinero efectivo, sin excepción. • La actividad se realizará, y el premio se entregará, únicamente a la persona inscrita. • Ni la empresa ni el medio de comunicación asumirán responsabilidad por cambios de teléfono o domicilio no reportados oportunamente por el ganador o por inexactitud en los datos suministrados para el obsequio. En caso de que el premio no pueda ser entregado por estas causas, el ganador deberá sufragar cualquier tarifa adicional que se cobre el transportador para la efectiva entrega del premio. • autorizaren caso de ser ganador autoriza expresamente a PRISA MÚSICA AMÉRICA y a la empresa y a sus subsidiarias, mediante la firma del respectivo documento, para difundir sus nombres, imágenes y voces, desde la fecha de finalización de la actividad promocional, sin derecho a recibir compensación alguna. VIII. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PRISA MÚSICA AMÉRICA y la empresa solicitará a los interesados sus datos personales durante la etapa de convocatoria e inscripción, con el fin de verificar su mayoría de edad y demás requisitos de participación, así como para realizar la entrega de los obsequios, en caso de resultar ganadores. Con la inscripción se autoriza a PRISA MÚSICA AMÉRICA y la empresa a publicar y divulgar en las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales, fotográficas y audios, entregados por el participante, por un término de 20 años. Así mismo aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad y según estos términos y condiciones. Los datos personales, las fotografías, videos y audios, están sujetos a nuestra política de privacidad que se encuentra colgada en el sitio web [www.caracol.com.co](http://www.caracol.com.co). Los participantes garantizan que sobre las fijaciones audiovisuales, fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones, biografías, y música que contienen los documentos entregados con el formulario de inscripción, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas y que no pesa ninguna restricción o gravamen sobre ello. Igualmente, garantizan que informaran el nombre de los autores de las fijaciones audiovisuales, fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones, biografías, y música, a fin que PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S y la empresa pueda respetar en cualquier tiempo sus derechos morales, de suerte que la ausencia de dicha información hace responsable a cada participante ante PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa, por cualquier demanda o reclamación judicial y extrajudicial, manteniendo indemne a PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa de cualquier tipo de reclamación que hiciere un tercero, relacionado con el presente documento y/o frente a la utilización autorizada de la información, imágenes y/o fotografías del participante. Además, los participantes autorizan a PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa para que use las fijaciones audiovisuales, fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones, biografías, y música obtenidas a partir del proceso de inscripción y de participación en la actividad, por ejemplo y sin limitarse, PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa podrá realizar compilaciones del proceso de inscripción aún en el caso que no sean seleccionados, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes, audios o videos. Esta autorización es en forma gratuita, irrevocable, de manera exclusiva, por el tiempo que PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa, estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En especial estos datos serán tratados para que PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. o las personas que este designe puedan realizar las actividades necesarias para seleccionar los participantes de la actividad, por tanto, se entiende que con la autorización se permite que terceros ajenos a PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa, y para los fines acá señalados, puedan acceder a dichos datos. Igualmente, los datos serán usados por PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. y la empresa para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad, con la finalidad de incentivar o no la participación en la actividad.
8. Las bases de datos son propiedad de PRISA MÚSICA AMÉRICA S.A.S. Los datos podrán también ser usados por TICKET FAST SAS y Sueño Estéreo SAS, para el envío ocasional de información sobre temas relacionados.

Campos del formulario:

Nombre Completo:

Tipo de documento:

Documento de Identificación:

Teléfono

Número de boleta:

Correo electrónico: